

VISA DINAMARCA



La Embajada de Suecia tramita las solicitudes de visas para Noruega, Dinamarca, Finlandia e Islandia con los mismos requisitos y formularios de Suecia. El trámite de visa debe realizarlo personalmente el solicitante.

EMBAJADA DE SUECIA EN BOGOTA

Dirección: Calle 72 Bis No. 5 - 83 Piso 8. Edificio Avenida Chile

Teléfono: 325 6200 - 325 6180.

Fax: 3256181.

E-mail: embsueca@cable.net.co - ambassaden.bogota@foreign.ministry.se

Página web: www.swedenabroad.com/bogota

Para trámites de visados Schengen de corta duración, los documentos se deben radicar en:

VFS Global:

Dirección: Calle 81 No. 19A - 18, Piso 4

Teléfono: (+57 2) 620 5191

E-mail: info.esco@vfshelpline.com

Página Web: <http://www.vfsglobal.com/sweden/colombia/>

Los solicitantes que presenten sus solicitudes a través del VAC deberán pagar la cuota correspondiente por el servicio de \$45.000 (IVA incluido), este valor aplica por persona y es adicional al valor del visado, los menores de 6 años están exentos de pago. El único método de pago es en efectivo en la oficina del BBVA ubicada en el interior del Centro de Solicitud de Visados.

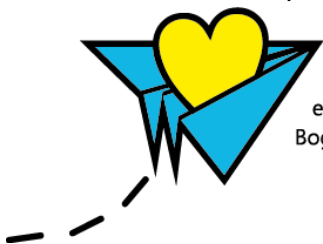
Requisitos Generales:

Pasaporte en original con vigencia mínima de 180 días y, al menos, 3 páginas vacías.

Fotocopia de su pasaporte, incluida la primera página (y el interior de la portada con el número del pasaporte en rojo), la hoja de datos biográficos y la de su firma. También es requisito aportar fotocopias de anteriores visas y de todos

Carrera 13 A # 104-22
Tel: (57) (1) 7531528 / 301 2129461
e-mail viajeswanderlust@gmail.com
Bogotá - Colombia

los sellos en su pasaporte, y si es el caso, del pasaporte anterior.



Formulario de solicitud de visa Schengen, debidamente diligenciado y firmado. Si la información solicitada no aplica en su caso, marque con una raya o escriba "no aplica". El solicitante debe firmar siempre el formulario pero si es menor de edad lo debe firmar uno de los padres o quien tenga la custodia legal del menor.

Formulario Family Details, el solicitante debe llenar información sobre sus familiares en todos los casos. Siempre se debe firmar el formulario.

Dos fotografías tomadas de frente, recientes, tamaño 3.5x4 fondo blanco.

Fotocopia de la cédula.

Fotocopia de su registro de nacimiento (Tener en cuenta que al cumplir la mayoría de edad se debe realizar el cambio de pasaporte).

Reserva del tiquete aéreo de ida y vuelta (No es requisito comprar el tiquete antes de la aprobación de la visa).

Reservas de hotel y/o cruceros (original y copia) de cada país que planea visitar.

Seguro de viaje válido en el territorio Schengen con cobertura mínima de 30.000 Euros. Es obligatorio aportarlo al momento de solicitar la visa. (En nuestras oficinas puede comprar el seguro de asistencia médica correspondiente).

Certificado laboral indicando cargo, sueldo, tiempo de servicio y período de vacaciones otorgadas.

Tres últimos desprendibles de pago.

Original y copia de acreditación de recursos económicos suficientes en Colombia. Por ejemplo, declaración de renta del último año fiscal, cheques de viajero a cargo del solicitante, tarjetas de crédito y extractos de los tres últimos meses con saldo y cupo disponible; certificados de depósito a término (C.D.T) vigentes, depósitos fiduciarios o de ahorros a la vista, Carta de Responsabilidad de Gastos (esta deberá ser notariada y debe presentarse junto con los documentos financieros de quien se haga cargo de los gastos), etc.

Para pensionados: Resolución de la pensión y comprobantes de pago de los 3 últimos meses.

Para independientes: Registro de la Cámara de Comercio, declaración de renta del último año fiscal y 3 últimas planillas de pago al seguro social o a la E .P. S.

Para estudiantes: Certificado de estudios actuales donde conste el programa o carrera, el año o semestre cursado, el período de vacaciones y certificado de nueva matrícula si procediera (si el estudiante no está en vacaciones, deberá incluir el tiempo de licencia concedido).

Para menores de edad: Carta de responsabilidad de gastos y fotocopia del permiso(s) notariado(s) de salida del país del menor de edad, otorgado por ambos padres si tienen la custodia compartida. El permiso tiene una vigencia de 60 días desde su emisión. Muchas veces es necesario tramitarlo nuevamente para que el permiso esté vigente al momento del viaje.

Si es casado, fotocopia del registro de matrimonio.

Derechos Consulares:

Valor visa pasajeros de 0 a 6 años no pagan derechos consulares.

Valor visa pasajeros de 6 a 12 años \$80.000.

Valor visa pasajeros mayores de 13 años \$140.000.



Carrera 13 A # 104-22
Tel: (57) (1) 7531528 / 301 2129461
e-mail viajeswanderlust@gmail.com
Bogotá - Colombia

La Embajada de Suecia devolverá los pasaportes de todos los solicitantes a través de la empresa Domesa de Colombia S.A, los entregará en la dirección señalada por el interesado. El costo de este servicio deberá ser cancelado en la oficina del Centro de Solicitud de Visados.

Valor correo Domesa individual \$24.000 y grupo familiar en primer grado de consanguinidad (hasta 5 pasaportes) para Bogotá \$19.500.

Valor correo Domesa individual \$42.000 y grupo familiar en primer grado de consanguinidad (hasta 5 pasaportes) para fuera de Bogotá \$29.000.

Exentos del pago de visa:

Niños menores de 6 años.

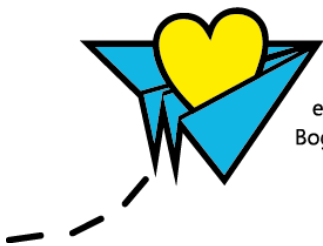
Colegiales, estudiantes universitarios, estudiantes de postgrado y profesores acompañantes, siempre y cuando su viaje sea con fines de estudio o especialización.

Científicos, siempre y cuando su viaje sea con fines científicos.

Becarios de Asdi (según la normativa sueca)

Los siguientes familiares de ciudadanos que pertenezcan a un país de la Comunidad Schengen (ciudadanos de la UE):

- Cónyuges y compañeros permanentes que hayan formalizado su relación mediante un contrato.
- Hijos menores de 21 años o hijos que dependan económicamente de los padres.
- Padres que dependan económicamente de sus hijos.



Carrera 13 A # 104-22
Tel: (57) (1) 7531528 / 301 2129461
e-mail viajeswanderlust@gmail.com
Bogotá - Colombia